



# el soto

## DE LA MORALEJA

desde 1985

# NUESTRA URBANIZACIÓN



Estimados vecinos, el Consejo Rector y el Personal de la Entidad de Conservación de El Soto de la Moraleja, les desea que el nuevo año sea portador de éxitos e ilusiones. Con nuestro agradecimiento a todos los vecinos.

## ENERO 2014

Comenzamos el año con buenas noticias; han finalizado las obras que el Canal de Isabel II comenzó en el mes de Agosto pasado para renovar parte de la red de suministro de agua potable y se han cumplido los principales hitos del plan de inversiones aprobado en la Asamblea General de 2011, mejora del equipamiento de limpieza y **refuerzo de la Seguridad** con la instalación de Postes SOS directamente conectados a Policía y Garitas en los accesos a la Urbanización. También está previsto proponer para su aprobación en Asamblea General una **bajada de las cuotas** para el presente ejercicio, gracias a la optimización de los recursos y la contribución del Ayuntamiento.

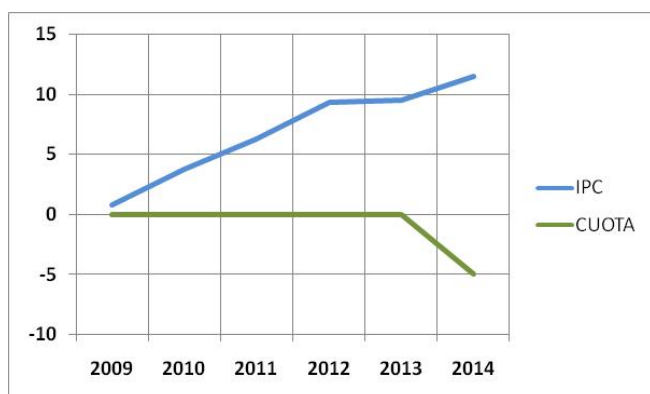
- 2 | CUOTAS
- 2 | SENTIDO ÚNICO
- 3 | CASETAS
- 4 | SEGURIDAD





## BAJADA CUOTAS 2014

Es una constante del Consejo Rector y de la Gerencia su preocupación por la optimización de los recursos, de forma que sea posible “hacer más con menos”. Por ello a lo largo de los últimos años se han puesto en marcha una serie de medidas que nos han permitido mantener las mismas cuotas del año 2009 y a la vez mantener la calidad de los servicios prestados. Si la cuota de la Entidad se hubiese ajustado a la variación del IPC en el periodo comprendido entre 2009 y 2013 tendría que haberse incrementado en un 9,5% (dato INE base 2011), además de las últimas notables subidas del IVA.



El esfuerzo constante en la racionalización del gasto, optimización y eficiencia en las operaciones diarias y aumento de las ayudas recibidas del Ayuntamiento, permitirán presentar a la Asamblea General unos presupuestos para 2014 con una **bajada de cuotas del 5%** respecto a las del ejercicio anterior.

*¿Cómo es posible hacer más con menos?*

Aplicando las mismas “recetas” que en una economía doméstica, como por ejemplo:

- Evitando la duplicidad de funciones y puestos de trabajo.
- Tramitando la jubilación parcial del personal que lo solicita.
- Buscando patrocinadores para los servicios que lo permiten.
- Negociando con proveedores.
- Aprovisionando en las ofertas y rebajas.
- Digitalizando los datos de gestión en origen, lo cual aumenta su fiabilidad y accesibilidad, reduciendo por tanto la carga de trabajo administrativo asociada.
- Utilizando recursos externos, como participar en el programa de becas del Santander.
- Coordinar y aprovechar las ayudas Municipales como son la campaña de asfaltado, las cuadrillas de Seromal, Base de

Policía del distrito Urbanizaciones, limpieza de la red de saneamiento, suministro de árboles y arbustos, mobiliario urbano, etcétera.

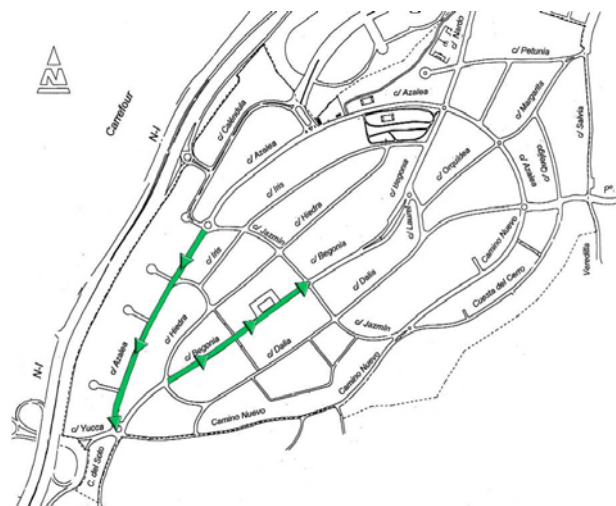
Está en el ánimo del equipo gestor mantener el espíritu de racionalización de gastos, inversiones y colaboración con el Ayuntamiento.

## SENTIDO ÚNICO EN AZALEA Y BEGONIA

Con motivo de las obras de renovación de la red de abastecimiento, llevada a cabo por el Canal de Isabel II, se estableció **con carácter provisional** la circulación en sentido único en determinados tramos de las calles Azalea y Begonia.



Se procedió al corte de la calle Begonia en el tramo comprendido entre las calles Hiedra y Jazmín, quedando en sentido único hacia la calle Jazmín. Igualmente el tramo de la calle Azalea, comprendido entre la calle Jazmín y la plaza de El Soto, quedó en sentido único ascendente hacia dicha plaza. En el croquis adjunto se detallan los tramos afectados por el desvío con indicación del sentido habilitado.





La medida se tomó, primero, por razones de seguridad en el desarrollo de las obras. En segundo lugar y atendiendo a las peticiones de algunos vecinos, para evaluar la conveniencia o no de establecer el sentido único, como solución a los accidentes que en ocasiones se producen en dichas vías por velocidad excesiva y anchura insuficiente de la calzada.

Dado el impacto que esta medida tiene en el tráfico y en la actividad de la Urbanización, tanto el Ayuntamiento como la Entidad de Conservación entendimos que **la opinión de los vecinos es primordial** para fundamentar la decisión que finalmente se adoptase al respecto. Por ello el Ayuntamiento, a través del correo electrónico de la Concejalía de Distrito, recabó la opinión de los vecinos. La Entidad de Conservación, para aumentar la efectividad de la consulta, ya que hay vecinos que no están en la base de datos de correos electrónicos, trasladó la consulta a los domicilios de las calles en las que se estableció la medida.

Muchos vecinos, junto a su opinión, nos presentaron propuestas y soluciones al problema, las cuales se han recogido en un documento presentado al Ayuntamiento para su consideración. La opinión de más del **85%** de los vecinos que respondieron a nuestra consulta es en el sentido de **volver a la situación inicial**.

También, en colaboración con el departamento de Tráfico, se midieron los aforos en la calle Hiedra, antes y después del establecimiento de la medida, mostrando un aumento notable en los periodos de mayor tráfico.

Podemos informar que, finalmente, el Ayuntamiento ha determinado que los sentidos de circulación en Azalea y Begonia vuelvan a ser los mismos que había antes de las citadas obras

## CASSETAS EN LOS ACCESOS

El proyecto de mejoras en la seguridad de la Urbanización, aprobado en la Asamblea General celebrada en 2011, contemplaba, entre otras medidas, la instalación de tres casetas de información en los accesos a la Urbanización. El proyecto presentado al Ayuntamiento y finalmente autorizado incluye los accesos de las calles Yuca, Caléndula y Nardo.



Se trata de módulos prefabricados de diseño análogo al de nuestra urbanización vecina, La Moraleja, reforzándose de este modo la percepción de seguridad y coordinación entre servicios de vigilancia.



Acceso por calle Nardo



Visita del Alcalde el día de entrada en servicio de las casetas



Se ha aprovechado la construcción de las casetas para renovar algunos elementos de nuestra identidad corporativa, como el logotipo y la rotulación, con una simbología menos abstracta, con nuevos colores y una distribución de las formas más sencillas de reproducir en las rotulaciones de vehículos y carteles informativos.

En la misma línea de armonización comentada anteriormente, y utilizando los nuevos elementos gráficos, hemos actualizado el plano de las calles de El Soto.



## SEGURIDAD

La seguridad incumbe a todos y su eficacia aumenta notablemente cuando somos todos los que nos involucramos en ella, cada uno en la medida de su ámbito de actuación. No olvidemos que la fortaleza de la “cadena de seguridad” es la del eslabón más débil, por ello recordamos una vez más los consejos que los profesionales de la seguridad nos trasladan:

- **En invierno los robos suelen producirse entre las 18:30 y las 20:00 horas.** Coincidiendo con las primeras horas de oscuridad en las que es sencillo disimular la presencia por la existencia de actividad en las calles. El delincuente accede desde las zonas comunes y entra a las viviendas por las ventanas de las plantas altas de fácil acceso por terrazas, tuberías, etc. Durante las horas diurnas suelen hacer la selección de las víctimas, pasando desapercibidos como trabajadores o jardineros.

- **Extreme las medidas de auto protección y cierre la puerta siempre con llave, aunque sólo salga un momento.** En viviendas unifamiliares la instalación de rejas o cierres eficaces en las ventanas es un buen sistema. En las viviendas en altura no cerrar nunca solo con el resbalón.
- **Alerte a su conserje para que tenga especial atención en la acreditación de personas desconocidas.** En muy habitual la presencia de personas en las comunidades sin ningún control.
- **Proteja las zonas comunes.** Una buena manera es reforzando la iluminación e instalando sistemas de cámaras.
- **Si su vivienda dispone de alarma, conéctela.** El aviso a la central de alarmas garantiza una respuesta rápida y minimiza el tiempo de actuación de los delincuentes.
- **A la hora de contratar personal** para obras, reparaciones o servicio doméstico, que sean empresas o personas de su confianza y que tenga identificadas.
- **Haga un inventario de los objetos de valor,** fotografíelos y anote sus números de serie, o grabe su D.N.I., es una buena forma de control.
- **El dormitorio principal es el primer lugar donde buscan los ladrones.** No deje allí todos sus objetos de valor.
- **Si se producen golpes o ruidos extraños en casa de su vecino** y no tiene certeza de que estén realizando una obra, avísenos. Más vale una sospecha con resultado negativo que un delito cometido impunemente.
- **A la entrada o salida de los garajes.** Esperemos unos segundos hasta asegurarnos que la puerta queda cerrada.
- **Para prevenir atracos a nuestros menores.** Evitemos que circulen solos y por lugares poco transitados, sobre todo a ciertas horas de la noche.
- **Si se ve afectado por un delito denúncielo.**
- **En la prevención de delitos su colaboración es imprescindible.** Ante cualquier sospecha avísenos, estaremos encantados de atenderle.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer la constante presencia y el trabajo realizado por Policía Nacional y Policía Local.



Recogida de vertidos: 900 70 3010  
 Punto limpio: 91 765 2025  
 Oficina Entidad: 91 650 3411  
 SAC – Urbanizaciones: 91 484 3199

Servicio Vigilancia 1: 609 105 555  
 Servicio Vigilancia 2: 608 105 555  
 Policía Nacional: 091  
 Policía Local: 092

**Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación “El Soto de la Moraleja”**

c/ de la Azalea, 555 – 28109 – Alcobendas – Madrid – [www.sotomoraleja.com](http://www.sotomoraleja.com) – [entidad@sotomoraleja.com](mailto:entidad@sotomoraleja.com)